

Necesidades en la formación de las profesionales para una educación sexual de calidad: Habitar nuestras fronteras

Training needs for professionals to promote quality sexual education: Inhabiting our borders

54

Eva Gil Rodríguez, Educadora Social

Resumen

La presente comunicación⁽¹⁾ tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia de la formación de las profesionales que trabajan tanto en educación sexual como en intervención con personas en general. La parte inicial de este trabajo está centrada en exponer una posible definición de la educación y de la sexualidad, ya que son conceptos que pueden tener distintos enfoques y planteamientos. Sobre estos conceptos se construye la segunda parte, que nos lleva a reflexionar sobre la educación sexual que queremos, para finalmente pensar en qué profesionales necesitamos para llevarla a cabo.

La educación como acompañamiento para la evolución personal, la sexualidad como parte fundamental del individuo y de la cultura y la educación sexual como un reto a alcanzar son los tres pilares sobre los que se sustenta el artículo. En lo relativo a las profesionales trataremos la importancia de la formación teórica, pero también hablaremos sobre lo emocional y por lo tanto sobre lo humano de cada una de nosotras.

Este escrito bebe del pensamiento de distintas autoras y autores, pero sobre todo está basado en el trabajo conjunto realizado desde la Asociación para a saúde emocional na infancia e adolescência (ASEIA) y en el pensar común que emana del Seminario de formación permanente organizado por el Instituto Wilhelm Reich-Galicia en Ourense.

La comunicación está escrita en masculino genérico y femenino genérico, con especial relevancia del femenino genérico, con el objetivo de ofrecer visibilidad a un género largamente silenciado.

Palabras clave: Acompañamiento, educación sexual, formación, sexualidad

Abstract

The purpose of this communication is to reflect on the importance of the training of professionals that work in sexual education or with people in general. The initial part of this

1Este artículo no habría sido posible sin el conocimiento compartido y aprendido en el Seminario de formación permanente del Instituto Wilhelm Reich-Galicia y especialmente sin el apoyo y la supervisión del mismo por parte de Ricardo Fandiño Pascual.

El subtítulo “Habitar nuestras fronteras” es una referencia a la obra de Gloria Anzaldúa, escritora mexicana citada en la presente comunicación.

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y forma parte del proyecto EDUSO, integrada en el Portal de la Educación Social

<http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

work is focusing on exposing possible definitions for education and sexuality, since they are concepts that can have different focuses and approaches. From these concepts the second step is built, that leads us to reflect on the sexual education we want and to finally think about what professionals we need to carry it out.

This article is based on three pillars; education as an accompaniment to personal evolution, sexuality as a fundamental part of the individual and culture and sexual education as a challenge to be achieved. Regarding professionals, we will discuss the importance of theoretical training, but we will also talk about the emotional and human aspects of each one of us.

This article is based on the thoughts of different authors, but it is especially based on the joint work carried out by the “Asociación para a saúde emocional na infancia e adolescencia” (ASEIA) and on the collective reflections from the “Seminario de formación permanente” organized by the “Instituto Wilhelm Reich-Galicia” in Ourense.

This communication is written in generic masculine and generic feminine, with special relevance given to the generic feminine, with the purpose of offering visibility to a long silenced gender.

Keywords: Accompaniment, sexuality, sexual education, training

Contribución aceptada por el Comité Científico del VIII Congreso de Educación Social

*Abrir vacíos en las cabezas,
abrir agujeros en el discurso ya formado,
hacer hueco, abrir las ventanas, las puertas, los ojos, los oídos, el cuerpo,
abrir mundos, abrir aperturas no concebidas antes*

Massimo Recalcati, La hora de clase

1. Introducción y objetivos

En las líneas que siguen hablaremos sobre sexualidad, pero especialmente hablaremos sobre educación en el sentido más amplio de la palabra. En la presente comunicación la figura de la persona educanda se amplía para introducir en la misma a las profesionales en su necesidad de formarse para poder formar.

Los objetivos planteados en la presente comunicación son los que siguen:

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y forma parte del proyecto EDUSO, integrada en el Portal de la Educación Social

<http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

- Reflexionar sobre la importancia de la formación permanente de las profesionales de la educación social.
- Analizar la interferencia que producen las propias emociones en la práctica profesional.
- Clarificar términos relacionados con la educación y la sexualidad.

2. Educar para la vida

Inicio esta comunicación con una aproximación al concepto de educación social con el propósito de clarificar cual es mi forma de entender la profesión, antes de entrar a hablar de sexualidad y de educación sexual

La educación es un vehículo para transformar, como nos cuenta Paulo Freire (2004) cuando se refiere a la misma diciendo que *“aspira a cambios radicales en la sociedad, en el campo de la economía, de las relaciones humanas, de la propiedad, del derecho al trabajo, a la tierra, a la educación, a la salud”* (p. 109). ¿Puede haber educación sin que exista un intento de cambio o transformación? En ese caso más que de educación estaríamos hablando de transmisión de conocimientos, pero faltaría el componente de evolución en base al cual se busca una mejora continua para el beneficio de las personas y de su entorno.

Para que el cambio suceda la educación requiere de entrar en relación, o dicho de otro modo, para que se lleve a cabo un proceso educativo debe existir un vínculo entre la persona educadora y la educanda. Al establecer un vínculo algo de nosotras aparece y se cuela en la relación, dando paso así a la subjetividad, por lo que debemos tener en cuenta que aun estando en el lugar de la profesional nuestras emociones y nuestra historia de vida entrarán en juego, al igual que les pasa a las personas educandas. Es de especial importancia ser conscientes de esto para tener claro cuál es nuestro lugar en la relación educativa y poner en ella la distancia necesaria y el respeto a los deseos de las personas educandas (Cuello y Labella, 2017).

En la misma línea, en la temporada 4 de la serie *The Wire* (Simon, 2006), nos encontramos un diálogo entre la directora de una escuela y el educador de un programa específico para jóvenes con comportamientos disruptivos. Esta conversación se centra en la diferencia de opiniones que tienen a la hora de enfocar el proceso educativo. La directora está preocupada tanto por el comportamiento como por el nivel académico que puedan alcanzar los jóvenes, mostrando que lo que espera como resultado de este programa es que “sean estudiantes”, que se conviertan en un buen modelo de alumnado que no solo asiste a las clases, sino también que se interesa por aprender. El educador, en desacuerdo con este enfoque, le contesta que



“no se trata de Ud o de nosotros, o de los exámenes o del sistema. Es lo que ellos esperan de sí mismos”.

Este grupo de chicos encuentran su lugar fuera de la escuela, realizando labores de “trapicheo” en una “banda” dedicada al narcotráfico. El hecho del “trapicheo” no es lo que nos interesa, sino su sentido de pertenencia a la “banda” y la construcción de su identidad a través de la misma, quedando la escuela fuera de juego. ¿Debemos por tanto esperar de ellos que sean estudiantes o debemos acompañarlos en su propia realidad y tratar de ayudarlos desde ahí a pensar en otras posibilidades de vida que nunca se plantearon?

Desde esta perspectiva podríamos decir que la educación social es aquella que educa para y desde la vida y que permite que las personas adquieran mayor autonomía en la sociedad y en sus propias vidas, teniendo en cuenta las historias que acompañan a cada persona. Por lo tanto, cuando establecemos una relación educativa debemos conocer y escuchar a la persona con la que nos encontramos para poder acompañarla en el reconocimiento de sus potencialidades, en la relación con ella misma y con el espacio social y político en el que se encuentre. Hago más las palabras de Violeta Núñez (2003) en su texto *El Vínculo afectivo*, cuando habla de la educación como un acompañamiento para desvelar el mundo.

Por último, es importante definir en qué contextos se puede llevar a cabo la educación social. Andrés Soriano Díaz (2006) nos habla de que “*la educación es una dimensión inseparable de los individuos y de las comunidades (...) a lo largo de toda la vida*” (p. 99). Trabajaremos por tanto en todos aquellos contextos en los que sea indicado o la necesidad exista, sin poner límites de edad ni cotos de entrada; la educación social puede estar presente en cualquier ámbito en el que la relación educativa tenga un sentido y eso depende más del enfoque desde el que esta se produzca que del lugar en el que suceda.

3. Sexualidad

Antes de entrar a definir qué es la educación sexual vamos a acercarnos al concepto de sexualidad y lo vamos a hacer desde la definición que nos da la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la misma y desde la respuesta a dos preguntas. ¿Cuándo empieza la sexualidad a aparecer en nuestras vidas? ¿Qué papel juega la sociedad en nuestra propia sexualidad?

La OMS dice que *“la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual”* (OMS, 2006, p.3). En esta definición que nos presenta la OMS y que data de 2006 ya obtenemos una respuesta a la primera pregunta, cuando afirma que está presente a lo largo de toda la vida. Lo decía anteriormente Beauvoir (2008) en *El segundo sexo*, publicado en 1949, cuando hacía referencia a que la iniciación sexual empieza desde la infancia. Pero si vamos un poco más atrás veremos que ya Freud (2001) en *Tres ensayos sobre teoría sexual*, escrito en el año 1905, nos hablaba de la sexualidad como un elemento que forma parte de las personas y que por lo tanto nos acompaña desde que existimos. Sin embargo, ya en su momento Freud reflexionaba sobre la creencia social de que la sexualidad aparece con la pubertad, frustrando previamente desde la educación (familiar o escolar) cualquier expresión relacionada con la misma. Hoy en día todavía siguen vigentes este tipo de prácticas, ya que si nos paramos a pensar no es extraño escuchar expresiones del tipo *“no te toques ahí”* o *“aparta la mano”*, en relación a cuando un niño o niña se toca los genitales. Y si pensamos en qué edad se enmarcan los programas de educación sexual veremos que, salvando loables excepciones, la mayor parte de ellos siguen estando vinculados a la pubertad y adolescencia. No es de extrañar, ya que la adolescencia es un momento clave en el desarrollo de la sexualidad, pero no por ello debemos olvidar otras etapas de la vida en las que aparece de forma diferente pero igualmente importante.

En el mismo sentido en el que Freud nos hablaba de que se frustraban aquellos aspectos sexuales que aparecían en la infancia, Reich (1976) nos aclara que dependiendo de cuándo y cómo se produzca una frustración afectará a la formación del carácter de la persona. Dice además que el por qué se producen estas frustraciones viene determinado por la sociedad en la que nos desarrollamos como personas, afectando especialmente la educación y la moral dominantes. La cultura en la que nos desarrollamos afecta por lo tanto a nuestras relaciones, sexualidad y carácter, determinando nuestro modo de estar en el mundo. Y puesto que la cultura está ligada a un momento histórico determinado debemos tenerlo en cuenta también al reflexionar sobre el lugar que ocupa la sexualidad en nuestras vidas; no tenemos la misma percepción de ella en nuestros días que por ejemplo en el siglo XIX, momento en el que la restricción de la actividad sexual ocupaba un lugar predominante en la vida de las personas (Fandiño y Rodríguez, 2018).



Al hilo del pensamiento de Reich (1976) en relación a la formación del carácter, podemos pensar en la construcción de género, ya que es la capa cultural de nuestra sexualidad, dictándonos desde bien pequeñas el lugar que debemos ocupar, no solo en lo relativo a la socialización sino también en la relación que establecemos con nuestro propio cuerpo y por lo tanto con el placer. El placer se relaciona con lo emocional y con lo corporal y en este sentido Butler (2007) habla de que cuando se diferencia sexo de género desde una perspectiva binarista, se entiende el género como constructo cultural y se deja al cuerpo en un lugar fijo, sin significado propio si no se une al concepto de género y por lo tanto a la construcción social del mismo. De esta forma, no solo el género tiene un significado estático que todas podemos visualizar debido a nuestra socialización, sino que también los genitales se convierten en una idea prefijada que nos impide pensar más allá del ser macho o hembra, dificultando que vivamos nuestro desarrollo de forma más libre, más apegada a nuestros deseos y necesidades y menos a los mandatos sociales.

Siguiendo con la reflexión sobre la dicotomía que plantea Butler (2007) nos encontramos con la división cuerpo/mente que se relaciona a su vez con lo masculino/femenino y por tanto, según el discurso dominante, con hombre/mujer. De esta forma la mente ocupa un lugar predominante frente al cuerpo, tal y como lo hace lo masculino frente a lo femenino y el hombre frente a la mujer, dejando al cuerpo en un segundo plano y vaciándolo de importancia. Pareciera que aquello que tiene que ver con lo carnal, como la sexualidad, no se quisiera pensar ni sentir, dejándolo a un lado y significándolo como algo de lo que no podemos huir, pero al que tampoco queremos darle protagonismo.

Pero de lo carnal, del cuerpo, emana el placer como capacidad de expansión y por tanto de engancharnos con la vitalidad (Reich, 2003). La capacidad de sentir placer está íntimamente ligada a la sexualidad, aunque no solo se experimenta a través de esta, y requiere de entrar en relación con nuestro cuerpo y de alguna forma de ser capaces de dejarnos llevar por lo que conecta con nuestras emociones. El placer que sentimos cuando nos bañamos en la playa tiene que ver con dejarnos mecer por el agua y sentir el cuerpo flotar, sin ataduras ni pesos que nos atrapan; el placer sexual tiene que ver con dejarnos mecer por nuestras manos o por las de otras personas y sentir el cuerpo vibrar mientras aumenta nuestro deseo y tensión sexual.

Al igual que otras sensaciones y emociones el placer es personal, ya que un mismo estímulo provoca reacciones diferentes en cada individuo, debido a nuestras historias de vida y al

carácter que de ellas se deriva (Reich, 2003). Por esto, tanto la percepción como la vivencia de la sexualidad será diferente para cada persona. Cuando entramos en relación con otras personas no solo lo hacemos a través del cuerpo, sino también a través de nuestras emociones y sensaciones, conectando, en el mejor de los casos, con los de la persona con la que nos encontramos.

Todo ello conforma nuestra identidad, que no suele enganchar con lo que la sociedad espera de nosotras, ya que inevitablemente cada una nos construimos de forma diferente, y a este respecto, Anzaldúa (2004) nos muestra otras formas de vivir nuestra identidad, alejadas de los designios que la cultura nos marca. Ella dice que,

[...] hay algo irresistible en ser hombre y mujer a la vez, en el tener acceso a ambos mundos. En contra de algunos dogmas psiquiátricos, los mitad y mitad no sufren una confusión de identidad sexual, o una confusión de género. Lo que sufrimos es una absoluta dualidad despótica que dice que sólo somos capaces de ser uno u otro. (Anzaldúa, 2004, p. 75-76).

A pesar de que desde la cultura se insiste en la idea de que nos debemos mover entre dos sexos y por lo tanto dos géneros, una buena parte de la población no se siente representada por este modelo. El hecho de no conectarse con “lo socialmente aceptado” supone vivir la sexualidad con frustración y extrañeza, pensando que algo en una misma no encaja.

4. Educación Sexual

En este apartado trataremos de acercarnos al concepto de educación sexual y de reflexionar sobre qué cambios consideramos necesarios para adaptarla a las necesidades reales de las personas.

A pesar de que en los últimos años se viene hablando cada vez más de la necesidad de introducir la afectividad en los programas de educación sexual, la realidad es que en su mayoría estos se siguen centrando “en las amenazas de las enfermedades y de los efectos no deseados” de las prácticas sexuales (Garzón, 2016, p.196). Tener en cuenta la afectividad, el deseo o los miedos de las personas implica salirse de la inmediatez a la que nos llevan las enfermedades de transmisión genital y el enfoque centrado únicamente en lo preventivo. Sin negar la importancia del trabajo sobre lo concreto, como por ejemplo las ETG, parece importante dar un paso más allá y hablar sobre sexualidad en todas sus vertientes. El trabajo centrado en lo interno, en lo emocional, puede generar transformaciones profundas tanto en las personas como en su entorno, dirigidas a mejorar la calidad de vida y la salud.

Merece la pena pararse un momento sobre el concepto de Enfermedades de Transmisión Genital que acabamos de nombrar y que siguen siendo denominadas de forma mayoritaria como Enfermedades de Transmisión Sexual. Con el uso del segundo concepto pareciera que lo sexual es lo que causa la transmisión de dichas enfermedades, cuando en realidad estas solo se pueden transmitir por vía genital. ¿Es por lo tanto necesaria la práctica de relaciones genitales para que se dé una relación sexual? Si así fuese dejaríamos fuera todo aquello que tiene que ver con la ternura, con el compartir o con prácticas eróticas en las que los genitales no entran en juego. Marginamos por tanto aquellas prácticas que no encajan en lo heteronormativo y demonizamos lo sexual como algo que nos puede dañar y enfermar. El uso del primer concepto nos ayuda a centrarnos en lo positivo de la sexualidad sin perder de vista el cuidado de la salud.

Al igual que se considera necesario que las personas aprendamos a conocer nuestros genitales y a protegernos de enfermedades, también lo es conocer nuestros deseos o nuestros miedos. Porque las relaciones sexuales no solo son algo de lo que cuidarse o algo que disfrutar, son al fin y al cabo relaciones y por lo tanto resultan complejas de pensar, de sentir y de comprender. ¿Quién me gusta y por qué? ¿Qué me provoca deseo? ¿Me gustará lo mismo que al resto de personas? ¿Por qué me da tanta vergüenza enfrentarme a ciertas situaciones? Estas y otras preguntas aparecen cuando se abre la posibilidad de realizarlas en ambientes educativos y a ellas se debería dar respuesta desde la educación sexual.

En relación con las preguntas anteriores debemos tener en cuenta que *“una parte considerable del aprendizaje en el ámbito de la sexualidad se produce de manera informal, fuera del ámbito y control de la educación”* (Garzón, 2016, p. 199). Hoy en día la mayor parte de las niñas y los niños se acercan por primera vez a la sexualidad a través de internet y por lo tanto de la erotización de los cuerpos, incluyendo los infantiles, de la banalización de la sexualidad y de la pornografía. El consumo de la imagen hipersexualizada de nuestras vidas a través de las pantallas nos aleja de las relaciones corporales y de la vivencia de nuestro propio cuerpo, que pasa de ser un cuerpo sensible a un cuerpo representado (Fandiño y Rodríguez, 2018). Desde la educación sexual debemos tener en cuenta esta realidad, no tanto para demonizarla como para pensarla en común y buscar así la diferenciación entre la fantasía de la imagen y la realidad de los encuentros sexuales.

Y si volvemos a la importancia de la cultura en nuestras vidas volvemos también a Anzaldúa (2004), que nos dice que esta *“moldea nuestras creencias. Percibimos la versión de la realidad que ella comunica. Paradigmas dominantes, conceptos predefinidos que existen como incuestionables, imposibles de desafiar, nos son transmitidos a través de la cultura”* (p. 72-73). Esta afirmación que se realiza en el año 1987 tiene si cabe más sentido en la actualidad, tal y como nos dicen Fandiño y Rodríguez en el año 2018 cuando nos hablan de que *“la educación ha quedado relegada a un segundo plano que tiene que luchar para hacerse un hueco frente a la hegemonía de un consumismo individual masivo”* (p. 23).

La educación sexual sigue sin tener un lugar en las escuelas o institutos, pero tampoco en el acompañamiento a personas adultas que pasan por programas de educación familiar, apoyo a personas en situación de vulnerabilidad o programas para personas con problemáticas de drogodependencias, por nombrar algunos ejemplos. Si como vimos en el apartado anterior la sexualidad forma parte de nuestro proceso de vida y nos afecta a nivel emocional tanto positiva como negativamente, ¿por qué las profesionales seguimos sin darle el lugar que merece en los programas educativos?

Retomando la definición inicial de educación en la hablábamos de la misma como un proceso transformador, podemos pensar la educación sexual como un elemento que nos permita desarrollar de forma sana nuestra sexualidad y que a la vez genere cambios sociales basados en la libertad, el respeto de la diferencia y el acceso al placer (Fandiño y Rodríguez, 2018). Una mayor comprensión de nuestra sexualidad nos ayuda a vivirla de una forma más sana, hecho que nos llevará a relacionarnos de forma más saludable y respetuosa con nuestro entorno social.

Debemos tender por lo tanto a una educación sexual que esté presente y de la que se hable desde la rigurosidad y desde el conocimiento, ya que como dice Ricardo Fandiño (2018) la no educación sexual también es educación sexual por omisión. En la serie de televisión Sex Education (Jennings, 2019) se muestra como a pesar de que las referentes adultas de las jóvenes no se hacen cargo de la educación sexual, ellas buscan la forma de informarse y de solucionar los problemas y dudas que le surgen en el descubrimiento de su sexualidad. En la serie es un adolescente el que ocupa el papel de educador sexual, o terapeuta sexual, ante la necesidad de sus compañeras de dar respuesta a la infinidad de dudas que le surgen. Debemos

pensar como profesionales si queremos ser parte de este aprendizaje o si por el contrario nos decidimos por quedarnos en un segundo plano.

5. Formación de las profesionales

Siguiendo con Sex Education (Jennings, 2019) nos encontramos con la siguiente escena en el revelador primer capítulo de la serie. Ante un brote de ladillas entre el alumnado del instituto el equipo docente decide invertir el tiempo de una clase en lo que denominan educación sexual y reproductiva. El encargado de dar la materia es el profesor de biología que habla abiertamente de lo incómodo que resulta para él tener que enfrentar este tema. El planteamiento de la clase se basa en aprender a poner un condón en un dildo y en señalar las diferentes partes de los genitales femeninos en un dibujo fotocopiado. Las jóvenes juegan y se ponen nerviosas en la manipulación del dildo, apareciendo su deseo y el miedo ante emociones que todavía no saben gestionar; pero detrás de los juegos y del moderno dildo lo que se esconde es la falta de comprensión de la sexualidad como concepto amplio por parte del profesorado. En ningún momento se aprovecha la ocasión para cuestionar prejuicios en relación a la sexualidad o para escuchar las dudas del alumnado, ciñéndose solo a transmitir conceptos relacionados con la biología y la enfermedad.

Si trasladamos esta escena a la vida real podemos preguntarnos qué sentimos como profesionales cuando en medio de una entrevista o de un taller una persona hace referencia a sus inquietudes en relación a la sexualidad y nos interpela sobre las mismas. ¿Estamos preparadas para dar respuesta a esas inquietudes? Abriremos dos vías de reflexión a partir de esta pregunta, una que tiene que ver con nuestra formación, desde un punto de vista formal, y otra que tiene que ver con nuestras emociones, nuestro carácter e historia de vida.

Como vimos en un apartado anterior, al hablar de sexualidad no solo hablamos del acto sexual en sí, sino de otros muchos aspectos que se relacionan con la complejidad humana. El código deontológico del educador y la educadora social (Colexio de Educadores e Educadoras Sociais de Galicia, 2008) dice en el principio 4 que “*la autoridad profesional de la educadora social se fundamenta en su competencia, su capacitación, su cualificación para las acciones que desempeña (...)*” (p. 24). Partiendo de esta base y de lo tratado anteriormente debemos asumir nuestra responsabilidad profesional para afrontar la intervención educativa. La formación por tanto, es imprescindible si vamos a hacernos cargo de actividades específicas

sobre sexualidad, pero también si queremos tenerla en cuenta como uno de los elementos centrales en la vida de las personas.

En la misma línea nos dicen Fandiño y Rodríguez (2018) que *“llama la atención la falta de profesionalización existente para llevar a cabo una tarea tan compleja como la educación sexual, que es visible no solo en los centros de enseñanza de los púberes, sino también en las diferentes esferas del engranaje educativo”* (p. 91). Al hilo de esta reflexión podemos echar un vistazo a la situación de las universidades, concretamente al programa del grado de educación social en el entorno de Galiza, para hacernos una idea de la importancia que se le da a la sexualidad desde el espacio encargado de formar a las futuras profesionales.

En Galiza hay tres universidades (Santiago de Compostela, Vigo y A Coruña) impartándose en todas ellas el grado de Educación Social. Solo en la Universidade de Vigo podemos encontrar una asignatura optativa de cuarto curso con una carga lectiva de 6 créditos denominada Sexualidade e Saúde. En las otras dos universidades no existe ninguna materia al respecto. Revisamos también el programa del grado impartido por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en la que encontramos una materia de Educación para la Salud en la que no se incluye entre sus contenidos la sexualidad. Y si vamos un poco más allá, al otro lado de la frontera que marca el río Miño, en la Universidade de Porto podemos ver como en el primer curso le dedican 5 créditos a la materia “Educación, salud y sexualidad”.

Además de lo evidente, la falta de formación teórica sobre sexualidad con la que se gradúan las estudiantes, es preocupante lo que subyace, la negación de la sexualidad como elemento relacional y de salud. Si regresamos al inicio de la comunicación, en la que hablábamos de que la educación es un vehículo para transformar, o vamos a los documentos profesionalizadores en los que se define la educación social como un espacio que promueve el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social (Colexio de Educadores e Educadoras Sociais de Galicia, 2008), no deberíamos obviar un aspecto fundamental de la vida de las personas como es la sexualidad. Parece difícil que podamos realizar un acompañamiento educativo con la profundidad que este merece sin tener en cuenta aspectos caracteriales y relacionales de las personas. Corremos el riesgo pues, de quedarnos en la superficie sin atender a lo realmente importante para que los cambios puedan suceder. Nos encontramos además hablando de un campo íntimamente relacionado con lo social, por lo que está en constante evolución y cambio, tal y como veíamos en un apartado anterior.



Por otro lado es necesario también pararnos a pensar qué se mueve en nosotras cuando se habla de sexualidad. Nuestra propia historia está presente cuando trabajamos con otras personas y puede irrumpir en medio de este trabajo si algo en él conecta con nuestros recuerdos o nuestras emociones. Si esto ocurre en cualquier ámbito de la vida, no es diferente en lo relacionado con el tema que nos compete, tal y como dice Meinardi et al. (referenciados en Pinos, et al, 2017) cuando afirman que *“pese a la formación sexual con la que se cuente, siempre habrá un grado de subjetividad debido a las actitudes personales hacia la sexualidad”* (p. 3). Debemos por tanto permanecer atentas, buscar nuestra formación, pero también nuestra reeducación, ya que no estamos libres de miedos, inquietudes o falsas creencias (Quaresma da Silva, 2013).

Para poder llevar a cabo este propósito “reeducativo” debemos preguntarnos con qué herramientas contamos para afrontar situaciones profesionales que nos interpelan en lo personal. David García (2019), psicoterapeuta y docente del Seminario de formación permanente Wilhelm Reich, nos dice que debemos “aprender en la acción. Para integrar y comprender nuestras emociones hay que hacerlo desde la interrelación emocional”. Con estas palabras David García nos lleva a pensar sobre la importancia de realizar un proceso personal a través del cual nos podamos conocer y comprender mejor y que este se haga en interacción y no en la soledad del pensamiento. Recalcati (2016) reflexiona sobre este mismo tema cuando dice que *“la educación no puede tener lugar siguiendo la ilusión de la autoformación, sino que exige la existencia de un Otro al menos”* (p. 73).

Esta comunicación fue pensada precisamente para realizar una propuesta de mejora como colectivo profesional, interpelándonos a todas en la importancia de “revisarnos” y formarnos personal y profesionalmente para poder ofrecer un trabajo de calidad a las personas usuarias de los servicios de los que formamos parte. Dicho de otro modo, podemos hablar de la importancia de cuidarnos para cuidar y ahí cada cual puede escoger la manera de hacerlo, desde realizar un proceso personal poniéndonos en manos de una profesional, hasta la supervisión del trabajo técnico. Sea como fuere debemos asumir la responsabilidad que nuestra profesión conlleva y no dejar al azar las diferentes dificultades que nos iremos encontrando, entre ellas las relacionadas con nuestra propia historia de vida, pero también aquellas que tienen que ver con la necesidad de formarnos para ofrecer la mejor respuesta educativa posible.

Bibliografía

- Anzaldúa, G. (2004). Los movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan. En Hooks, B., Brah, A., Sandoval, C., Anzaldúa, G., Levins, A., Bhavnani, K., ... Talpade, C., *Otras inapropiables: Fesminismos desde las fronteras*, 71-80. Madrid: Traficantes de sueños.
- Beauvoir, S. (2008). *El segundo sexo*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Colexio de Educadores e Educadoras Sociais de Galicia (2008). *Documentos profesionalizadores. Definición de Educación Social. Código deontológico do educador social. Catálogo de funcións e competencias da educadora e o educador social*.
- Cuello, M y Labella, M. (2017). Psicoanálisis y educación: dialogando sobre el vínculo educativo. *Argonautas*, 7 (8), 11-16.
- Fandiño, R., y Rodríguez, V. (2018). *La lucha sexual de los adolescentes en la hipermodernidad*. Barcelona: Editorial UOC.
- Freire, P. (2004). *Pedagogia da autonomia*. Brasil: Paz e Terra
- Freud, S. (2001). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Madrid: Alianza Editorial.
- García, D. (2019). *Seminario de formación permanente en psicoterapia emocional de integración cuerpo-mente*. Ourense: Instituto Wilhelm Reich-Galicia
- Garzón, A. (2016). La educación sexual, una asignatura pendiente en España. *Bio-grafía. Escritos sobre la biología y su enseñanza*, 9 (16), 195-203.
- Jennings, J. (Productor). (2019). *Sex Education* [serie de televisión]. UK: Netflix
- Núñez, Violeta (2003). El vínculo educativo. En H. Tizio (Ed.), *Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis*, 19-47. Barcelona: Gedisa.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>
- Pinos, G., Pinos, V., Palacios, M., López, S., Castillo, J., Ortiz, W,... Enzlin, P. (2017). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos. *Revista actualidades investigativas en educación*, 17 (2), 1-22. doi: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i2.28671>
- Quaresma da Silva, D. (2013). Lo legitimado y lo estigmatizado: género y sexualidad en la educación sexual. *Revista Interamericana de Psicología*, 47 (3), 441-448.
- Recalcati, M. (2016). *La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza*. Barcelona: Anagrama
- Reich, W. (1976). *Análisis del carácter*. Madrid: Paidós.
- . (2003). *La función del orgasmo*. Madrid: Diario El País.
- Simon, D. (Productor y Director). (2006). *The Wire* [serie de televisión]. USA: HBO
- Soriano, A. (2006). Uma aproximação à Pedagogia-Educação Social. *Revista Lusófona de Educação*, 7, 91-104

Para contactar:**Eva Gil Rodríguez**, email: evagilrodriguez@yahoo.es